ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº	0000975

Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa Lugar (5) Fac. Huma.

Repartición (3) Facultad de Humanidades Pedido Interno Nº (6) 36/2023

Dependencia (4) Administración Fecha (7) 22/08/2023

SEÑORES (8) Data Systems SAECA

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	—	Servicio de Alquiler de 4(cuatro) impresoras para oficina copia o impresión B/N hasta oficio segun anexo de especificaciones y requisitos	1521	330	501.930
02	✓	Servicio de alquiler de 1(una) impresora para oficina -Tipo 2- copia o impresión color hasta A3(ver especificaciones en el anexo)	25	1020	25.500.-
		Total			527.430.-

(17) SON: Quinientos veinte y siete mil cuatrocientos treinta.—

(18) Plazo de entrega: inmediato Lugar de entrega (19) Fac. Huma.-

(20) Forma de pago: Crédito

(21) Imputación Presupuestaria: 250/254

Sec. Administrativo

Mg. Gloria A. Cáceres Cabrero
Jefe de Departamento
Facultad de Humanidades

Decano

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: (021) 495 772 - RUC: 80013965-6 - C.H.T. Nº 1.043
10 Bl. 50 x 3 (0000551 / 0001050) Enero 2018